

HONDURAS:  
DEMOCRACIA NEGADA

REPORTE DEL  
GRUPO DE ORIENTACION POLÍTICA PARA LAS  
AMERICAS DEL CCIC  
CON RECOMENDACIONES AL GOBIERNO DE  
CANADÁ

ABRIL DE 2010

El Grupo de Orientación Política para las Americas (APG por sus siglas en inglés) es un grupo de trabajo del Consejo Canadiense para la Cooperación Internacional (CCIC por sus siglas en inglés) que se enfoca en los asuntos de justicia social y desarrollo en las Americas. El APG está compuesto por unas cuarenta organizaciones no gubernamentales humanitarias y de desarrollo internacional, grupos de derechos humanos, sindicatos, instituciones de investigación, así como grupos eclesiales, de mujeres y de solidaridad.

El APG es una instancia para la reflexión colectiva y para la articulación de posiciones políticas coordinadas, así como el diálogo y la promoción de políticas con el gobierno Canadiense, otros gobiernos y otros organismos de toma de decisiones.

Todo o parte de este documento puede ser reproducido y usado con fines no lucrativos, siempre y cuando el CCIC sea acreditado como la fuente. Usar cualquier parte de este documento con fines comerciales está prohibido sin el permiso escrito por parte del CCIC.

Para información adicional, contacte:

Consejo Canadiense para la Cooperación Internacional  
450 Rideau Street, Suite 200, Ottawa, Ontario K1N 5Z4  
613-241-7007 [info@ccic.ca](mailto:info@ccic.ca) [www.ccic.ca](http://www.ccic.ca)

Todos los derechos reservados.

Consejo Canadiense para la Cooperación Internacional 2010

## **HONDURAS: DEMOCRACIA NEGADA**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

*Este reporte del Grupo de Orientación Política para las Américas analiza el golpe de estado en Honduras, los asuntos clave para la democracia y los derechos humanos y el papel de Canadá. Específicamente, dicho reporte revisa los esfuerzos diplomáticos de Canadá durante la crisis, así como el papel de los negocios e inversionistas Canadienses que operaban en el país antes y durante el golpe. Incluye recomendaciones sobre las medidas que el gobierno Canadiense debe adoptar para facilitar un genuino retorno a la democracia con un orden constitucional fortalecido, que respecta a los derechos humanos y a las necesidades de desarrollo de los ciudadanos Hondureños.*

El golpe de estado en Honduras del 28 de junio de 2009 representa una crisis extremadamente grave para la democracia y gobernabilidad en el hemisferio. La extensa y persistente presión ejercitada por los ciudadanos Hondureños, así como también por la comunidad internacional, no logró revertir el golpe y restaurar el orden constitucional antes de las elecciones del 29 de noviembre y la transferencia del poder en enero de 2010.

A pesar de que las autoridades Hondureñas intentaron presentar a Honduras como que estaba regresando a la “normalidad” después la transferencia del poder, el país permanece profundamente dividido. También está claro que Honduras permanece como un país en crisis. Honduras continúa siendo gobernada por aquellos que apoyaron el golpe y no se han tomado medidas significativas que sancionen o remedien las fallas de las instituciones que jugaron un papel en el golpe y sus secuelas. Serias violaciones a los derechos humanos, incluyendo ataques a los líderes sociales no han disminuidos todavía. La impunidad continúa extendiéndose.

Los hondureños podrían ver extenderse el conflicto en el transcurso del año. El Decreto de Amnistía del 26 de enero adoptado por el Congreso Nacional de Honduras, que coincidió con la inauguración de Porfirio Lobo Sosa ha despertado serias preocupaciones a nivel de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Desde entonces, la CIDH ha urgido a las autoridades Hondureñas para que revisen el decreto, que tomen en cuenta las obligaciones del Estado frente a los tratados internacionales, especialmente la obligación de investigar y castigar las serias violaciones a los derechos humanos, señalando que en la práctica, la aplicación de las leyes de amnistía ha obstruido la clarificación de las graves

violaciones a los derechos humanos y el enjuiciamiento y castigo de los responsables conduciendo hacia la impunidad.<sup>1</sup>

La mayoría de los analistas están de acuerdo en que los recientes eventos en Honduras tienen implicaciones significativas regionales. El fracaso de la comunidad Interamericana de proteger la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho en Honduras crea un precedente problemático que incrementa la vulnerabilidad de la democracia en otros países. La crisis Hondureña plantea un reto particular para Canadá dado que las Américas han sido una prioridad en la política exterior de Canadá y la promoción de la gobernabilidad democrática ha sido una piedra fundamental en la estrategia para las Américas de Canadá. También Honduras es el único recipiente prioritario de la ayuda exterior Canadiense en América Central y recientemente fue nombrado como uno de los 20 países prioritarios para recibir la Asistencia al Desarrollo en el Extranjero.

La relación Canadá Honduras es importante para la sociedad civil. Las organizaciones de la sociedad civil Canadiense que conforman el Grupo de Orientación Política para las Américas (APG) del CCIC tienen relaciones de largo plazo con organizaciones Hondureñas, incluyendo sindicatos, grupos eclesiales, mujeres, organizaciones comunitarias y ONGs. Los miembros del APG han monitoreado activamente la situación en Honduras y han organizado muchas delegaciones al país en los meses anteriores y posteriores al golpe.

### **Reconciliación Nacional**

A pesar de la naturaleza controversial de las elecciones de noviembre, Canadá fue rápido para reconocer la victoria de Porfirio Lobo Sosa y para expresar su apoyo a sus anuncios que ostensiblemente apuntaban a establecer un proceso para la reconciliación nacional, incluyendo la implementación de una Comisión de la Verdad. Sin embargo, Canadá no ha hecho una declaración pública respecto a la naturaleza problemática del decreto de amnistía y no pidió que los responsables del derrocamiento del orden democrático y del golpe de estado fueran llamados a rendir cuentas.

La idea de implementar una Comisión de la Verdad en Honduras proviene del diálogo de Guaymuras y formó parte del Acuerdo de Tegucigalpa/San José. El propósito inicial fue clarificar los hechos que ocurrieron antes y después del 28 de junio de 2009, e identificar los hechos que llevaron al golpe de Estado, para prevenir que se repitieran. Sin embargo, la comisión de la Verdad se ha venido desgastando por haber sido implementada sin consultar y sin que participara la sociedad civil y también porque no estaba orientada a pedir cuentas y castigar a los responsables que llevaron a cabo el golpe de Estado y violaran a los derechos humanos. La Comisión de la Verdad se ha implementado en un momento en el que las violaciones a los derechos humanos continúan y la impunidad se extiende; eso

---

<sup>1</sup> Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. (2010, 3 de Febrero). *IACHR expresó su preocupación acerca del decreto de amnistía en Honduras*. (IACHR Publicación de Prensa No. 14/10). Washington, D.C.: OAS. Recuperado de <http://www.cidh.org/Comunicados/English/2010/14-10eng.htm>

lleva a cuestionar si existe una voluntad política de establecer un proceso creíble para la verdad y la reconciliación y la seguridad de los testigos que pudieran llegar a ofrecer sus testimonios.

Otra seria preocupación es el tiempo de cuatro meses asignado para el trabajo de la comisión, lo que es inadecuado para el alcance de los abusos cometidos. Después del golpe del 28 de junio en Honduras, la CIDH, Amnistía Internacional y numerosas organizaciones pro derechos humanos documentaron la suspensión de los derechos constitucionales, la censura y ataques a los medios, represión de manifestaciones pacíficas, miles de detenciones arbitrarias, tratos crueles, degradantes e inhumanos, palizas policíacas y asesinatos. También existen informes sobre los ataques destinados a grupos vulnerables específicos incluidos los ciudadanos nicaragüenses, la comunidad Garifuna (Afro Hondureña), mujeres y jóvenes opositores al Golpe, periodistas, maestros, sindicalistas y miembros de la comunidad lésbica, gay, bisexual y transgénero.

*Solo en los primeros 100 días del golpe, el Grupo por los Derechos Humanos de Honduras, el Comité de Familiares de los Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH) documentó 4,234 violaciones, concediendo que esto solo representa la punta del iceberg.*

*Fuente: COFADEH 2009.*

*Segundo Informe*

*Violaciones a derechos humanos en el marco del golpe de estado en Honduras*

## **Negocios y Derechos Humanos**

El golpe y sus secuelas provocan serias preocupaciones acerca de la influencia que tienen las grandes compañías y los inversionistas privados sobre la gobernabilidad, los derechos humanos y las instituciones democráticas.

En los meses subsecuentes al golpe, ha habido crecientes preocupaciones por parte de los inversionistas internacionales, incluyendo a los Canadienses, en torno a la rapidez y condiciones bajo las cuales Honduras debe abrir los mercados más sensibles.

Mientras que la cobertura de los medios respecto a los eventos del 28 de junio se enfocaba en la iniciativa del Presidente Zelaya de llevar a cabo una consulta no vinculante sobre la futura reforma constitucional, los factores económicos eran igualmente importantes en la agudización de las tensiones entre Zelaya y los sectores influyentes dentro y fuera del país.

Algunas de las críticas más fuertes de las políticas del Presidente Zelaya provenían del sector privado de Honduras. Asociaciones de empresarios como el Consejo Hondureño de Empresa Privada (COHEP) y la Asociación Nacional de Industriales de Honduras

estuvieron muy a favor del golpe y presionaron a Washington para que no impusiera sanciones a Honduras.<sup>2</sup>

Canadá es el segundo más grande inversionista extranjero en el país. Los inversionistas Canadienses están activos en los campos de la minería y las telecomunicaciones en Honduras. Esos sectores estaban entre los que ejercían presión sobre las políticas hondureñas en el contexto de la recesión global. Las compañías Canadienses y otras corporaciones multinacionales tomaron parte en campañas de presión que incluían tácticas como el congelamiento de inversiones. Se reportó que en los meses anteriores al golpe, una compañía minera Canadiense estaba entre un consorcio de cinco compañías que ofrecieron invertir \$1,750 millones de dólares en Honduras a cambio de revocar el decreto ejecutivo de 2006 que prohibía nuevas concesiones mineras y así favorecer el clima para las inversiones de las corporaciones extranjeras.<sup>3</sup>

A pesar de esto, y en respuesta a las extensas demandas de la población para la reforma, el Presidente Zelaya presentó al Congreso en mayo de 2009 un proyecto de ley minera que proponía, entre otras cosas, una reforma tributaria para recuperar los ingresos de la minería para el Estado, la prohibición de la minería a cielo abierto, el establecimiento de la aprobación comunitaria previo al otorgamiento de las concesiones mineras y una prohibición sobre el uso de sustancias tóxicas como el mercurio y el cianuro. La propuesta iba pasar al voto en agosto de 2009.

En los disturbios del golpe de Estado - el más extremo rechazo posible a los principios fundamentales de la Carta Democrática Interamericana y el derecho internacional y los estándares internacionales sobre derechos humanos – las compañías Canadienses entrevistadas por los medios reportaron un enfoque de “negocios como siempre”.<sup>4</sup> Mientras un sinnúmero de gobiernos e instituciones multilaterales negaron fondos e impusieron sanciones contra el régimen de facto encabezado por Roberto Micheletti, Gildan Active Wear, un exportador textil con base en Montreal y una delegación de Canadienses interesados en explotar la minería metálica señalaron planes para expandir sus operaciones en el país.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> The Associated Press. (2009, July 20) U.S. increases pressure on Honduran coup Leaders. CBC News. Retrieved from <http://www.cbc.ca/world/story/2009/07/20/honduras-coup.html>

<sup>3</sup> Diario El Heraldito. (2008, December 11) Ofrecen inversión de \$1,750 millones. *El Heraldito*. Retrieved from <http://www.heraldito.com/index.php/Pa%C3%ADs/Ediciones/2008/12/12/Noticias/Ofrecen-inversion-de-1-750-millones>

<sup>4</sup> Koven, P. (2009, July 1) Canadian miners unfazed by Honduras coup. *Financial Post*. Retrieved from <http://www.nationalpost.com/m/story.html?id=1749647>

<sup>5</sup> Desjardins Securities analyst Martin Landry confirmed to the National Post that Gildan plans to further expand production of t-shirt, socks and underwear in the country, and stated that “President Zelaya had alienated Honduras’ congressional politicians by joining the Bolivarian Alternative for the Americas, an alliance led by Venezuelan president Hugo Chavez that seeks to integrate left-leaning Latin American countries.” Landry also suggested the coup may turn out to be a positive for Gildan if it brings back a more business-friendly government. Ratner, J. (2009, June 30) Honduras coup could bring more business-friendly government, *National Post*. Retrieved from <http://network.nationalpost.com/np/blogs/tradingdesk/archive/2009/06/30/honduras-coup-could-bring-more-business-friendly-government.aspx#ixzz0T07iVtHZ>

Mejia, W. (2009, August 19) Inversionistas de Canadá vienen a Honduras. *El Heraldito*. Retrieved from <http://www.heraldito.com/Ediciones/2009/08/20/Noticias/Inversionistas-de-Canada-vienen-a-Honduras>

Mientras tanto, en Honduras el golpe ha creado un espacio para retroceder en importantes logros para la resolución legal y pacífica de los conflictos por la tenencia de tierra entre grupos de campesinos y los poderosos grupos de terratenientes empresariales. Ha habido violentos encuentros y serias violaciones a los derechos humanos en las áreas rurales como la del Valle de Aguán, donde la policía y los militares han forzado a familias de campesinos a desplazarse de sus tierras a pesar de los acuerdos negociados con el gobierno de Zelaya para investigar su reclamo de tierras.<sup>6</sup>

### **El papel de Canadá y la Organización de Estados Americanos (OEA)**

Durante toda la crisis, los diplomáticos Canadienses jugaron un papel activo en el foro multilateral. El APG apoyó la condena de Canadá al golpe de Estado como se expresó inicialmente en un comunicado del Ministro Kent, y subsecuentemente a través de la participación de Canadá en varios foros internacionales incluyendo el del Grupo de los G-16. Sin embargo, al APG le alarmó mucho las numerosas declaraciones públicas de los representantes Canadienses que eran ambiguas con respecto a la posición oficial y por consecuencia debilitaron el consenso internacional. Esto disminuyó el impacto que la comunidad internacional podría tener para presionar al régimen golpista y devolver el poder al presidente democráticamente electo. Por ejemplo, cuando las negociaciones para que las dos partes firmaran los Acuerdos de San José procedieron con muchas dificultades, los medios reportaron que “el consenso de la OEA sobre cómo manejar la crisis de Honduras decayó cuando los Estados Unidos, Canadá, Costa Rica, Bahamas y Perú propusieron que el retorno al poder del presidente Zelaya no debe ser una condición sine que non para legitimar las elecciones.”<sup>7</sup>

Promover los Acuerdos de San José, sin la restitución del Jefe del Estado electo democráticamente, manda un mensaje altamente problemático a otros países de que los golpes no tienen que revertirse; y que los presidentes pueden ser removidos y reemplazados por la fuerza.

El golpe y sus secuelas también levantaron cuestionamientos acerca de hasta qué punto las instancias multilaterales como la OEA todavía son capaces de defender los principios de la democracia constitucional. La polarización en la OEA, particularmente la cuestión de la necesidad de restaurar al presidente democráticamente electo, impidió dar un mensaje consistente de unión. El resultado fue el debilitamiento de la habilidad de la OEA para aplicar todos sus protocolos, que hubieran ayudado a poner fin al golpe.

Después de las controversiales elecciones, que se llevaron a cabo sin observadores oficiales y en las cuales solo un lado pudo hacer campaña libremente, (Carlos H. Reyes el principal candidato de la oposición, pasó mucho tiempo en el hospital recuperándose de una paliza

---

<sup>6</sup> Trucchi, G. (2010, February 17) Palma Africana y Garrote. Asesinatos, secuestros, torturas y desalojos en la nueva era de 'Pepe' Lobo. *Adital/Rel-UITA*. Retrieved from <http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=45155>

<sup>7</sup> Markey, P. (2009, September 30) Honduran police crackdown, but pressure mounts. *Reuters*. Retrieved from <http://www.alertnet.org/thenews/newsdesk/N3095905.htm>

que le propinaron las fuerzas de seguridad Hondureñas en el periodo de campaña) Canadá fue uno de los pocos países que estableció que “las elecciones aparentemente se llevaron a cabo libre y justamente”.<sup>8</sup> Las declaraciones de Canadá no solamente contrastaron claramente con las hechas por el bloque de naciones del MERCOSUR y por otros países de América Latina y el Caribe, si no que también fallaron en considerar las graves violaciones de los derechos políticos y humanos que se estaban llevando a cabo.

Por ejemplo, la CIDH observó que las restricciones sobre el ejercicio de la función pública continuaban imponiéndose después del golpe en las tres ramas del gobierno, incluyendo amenazas y asaltos a los representantes del congreso, la toma de alcaldías por los militares y la destitución de funcionarios públicos que no eran favorables al golpe.<sup>9</sup>

Las declaraciones post electorales del gobierno Canadiense aislaron a Canadá junto con los Estados Unidos y un puñado de otros países. Esta postura, junto con la ambigüedad preocupante de la visión Canadiense respecto a los derechos del Presidente Zelaya y la culpabilidad de los actores principales del golpe, ha ido minando la propia visión Canadiense manifestada en la estrategia para las Americas, de ayudar al avance de la gobernabilidad democrática y “reforzar a las instituciones, las prácticas y los principios democráticos que adelantan la libertad, los derechos humanos y el establecimiento del estado de derecho”.<sup>10</sup>

El gobierno Canadiense todavía puede jugar un papel importante apoyando la lucha por la democracia en Honduras que está en marcha, pero se debe pisar con cuidado dados los recientes malos pasos. ¿Cómo puede Canadá aclarar su apoyo por una amplia participación ciudadana a los planes de desarrollo socioeconómico y promover reformas políticas de manera que se respeten los principios democráticos?

## **RECOMENDACIONES: 2010 Y EN ADELANTE**

Basados en la gravedad de la crisis, así como también en nuestro conocimiento histórico del país y en la larga relación con nuestras contrapartes, el APG presenta las siguientes recomendaciones respecto a las medidas que el gobierno Canadiense debería adoptar para facilitar el regreso de la democracia en Honduras, con el reforzamiento del orden constitucional, el respeto a los derechos humanos y la necesidad de desarrollo de los ciudadanos Hondureños.

El Grupo de Orientación Política para las Americas urge a que Canadá tome acción en cinco áreas específicas:

---

<sup>8</sup> Department of Foreign Affairs and International Trade. (2009). *Canada Congratulates Honduran People on Elections*. (News Release N° 364 , December 1, 2009).

<sup>9</sup> During its on-site visit the Commission confirmed serious violations of political rights in Honduras, noting the de facto authorities perpetrated repressive acts that constituted serious limitations, both *de jure* and *de facto*, on the exercise of political rights, in particular those rights associated with the exercise of public office and those related to political participation. Inter-American Commission on Human Rights. (2009). *Honduras: Human Rights and the Coup D'état*. (OEA/Ser.L/V/II. Doc. 55). Washington, D.C: OAS.

<sup>10</sup> Government of Canada. (2009). *Canada and the Americas*. (Catalogue Number FR5-41/1-2009, ISBN 978-0-662-06708-5) Ottawa, Canada.

## **1. Crear condiciones para el retorno al orden democrático y pacífico.**

Canadá debe hacer un llamado a las autoridades Hondureñas para que tomen medidas inmediatas en:

- ❑ Revocar todas las legislaciones, decretos y órdenes ejecutivos establecidos por las autoridades de facto.
- ❑ Detener inmediatamente la intimidación, arrestos arbitrarios, desapariciones forzadas, tortura y asesinatos de individuos o grupos; y liberar a aquellos que fueron encarcelados arbitrariamente por expresar su oposición al golpe.
- ❑ Restaurar inmediatamente la libertad de expresión, asegurar que los periodistas, partidos de oposición y críticos puedan expresar sus opiniones disidentes sin peligro. Reabrir todos los medios y detener los ataques, vandalismo, confiscaciones y cierre de los medios y canales independientes
- ❑ Asegurar que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles y permitir que la responsabilidad para la aplicación de la ley sean totalmente asumidos por el cuerpo de policía.
- ❑ Revertir todos los desplazamientos y transferencia de tierras de grupos y cooperativas campesinos que han sido ocupadas por los militares y la policía desde el golpe y asegurar que las disputas por la tenencia de la tierra sean resueltas con la participación de todos los interesados en conjunto con el Instituto Nacional Agrario.
- ❑ Mantener las obligaciones bajo los tratados internacionales para garantizar la protección de los derechos económicos, sociales y culturales, así como los derechos políticos y civiles. Poner especial atención a los grupos vulnerables como niños, jóvenes, migrantes, mujeres, Indígenas, Afro hondureños y personas LGBT.

## **2. Instar a las autoridades Hondureñas de poner fin a la impunidad y las violaciones a los derechos humanos y asegurar la rendición de cuentas por parte de los autores del golpe.**

Canadá debe presionar a las autoridades Hondureñas para:

- ❑ Asegurar que las violaciones a los derechos humanos no sean amnistiadas en vista de las obligaciones adquiridas por el Estado de investigar y castigar las serias violaciones a los derechos humanos como lo recomendó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- ❑ Garantizar que se realizan investigaciones inmediatas, independientes y exhaustivas sobre todos los informes de violaciones de los derechos humanos cometidos desde el 28 de junio de 2009, y que a los responsables incluyendo a los miembros de las fuerzas de seguridad se los pondrá a disposición de la justicia en procesos que cumplan las normas internacionales para la celebración de juicios con las garantías debidas.
- ❑ Formar una Unidad Especial de Investigación para crímenes contra Mujeres para asegurar un proceso riguroso de investigación de casos específicos de violencia contra mujeres por parte de las fuerzas de seguridad durante el golpe y subsecuentemente.

- Proporcionar reparación a las víctimas de abusos, basándose en los principios de restitución, indemnización, rehabilitación, y garantías de no repetición. Cualquier comisión de la verdad se deberá constituir de acuerdo con los estándares internacionales y con la apropiada consulta a la sociedad civil. Los derechos de las víctimas deberán consagrarse como su máxima prioridad y la justicia y reparación deberán ser sus metas principales.

### **3. Implementar una política de inversión y comercio con Honduras basada en los derechos humanos:**

Canadá debe:

- Comprometerse a iniciar una evaluación independiente, imparcial y exhaustiva respecto al impacto en los derechos humanos antes de firmar e implementar un acuerdo comercial bilateral o multilateral con Honduras. Canadá deberá acatar a las recomendaciones de tal evaluación antes de entrar en cualquier acuerdo.
- Comprometerse en la implementación de las recomendaciones del Comité Permanente sobre el Comercio Internacional, provenientes de la primera sesión del 39 Parlamento, que obliga a Canadá de dar a conocer todos los borradores y propuestas de negociaciones respecto el tratado de libre comercio llamado el CA4 FTA (por sus siglas en inglés) entre Canadá y cuatro países de América Central: El Salvador, Guatemala, Honduras, y Nicaragua
- Desarrollar mecanismos de auténtico debate público sobre los acuerdos comerciales con Centroamérica, incluyendo una consulta transparente con una amplia gama de organizaciones representativas de la sociedad civil.

### **4. Garantizar la responsabilidad de las corporaciones y inversionistas canadienses en Honduras:**

- Implementar mecanismos legales y vinculantes para garantizar la responsabilidad de las Compañías Canadienses activas en Honduras de respetar a los estándares internacionales de los derechos humanos y ambientales. La aprobación del proyecto de ley C-300<sup>11</sup> sería un importante primer paso a considerar.
- Alentar a las compañías e inversionistas Canadienses en Honduras para que respeten los derechos humanos de los Indígenas, incluyendo el consentimiento previo, libre e informado como se firmó en las leyes y estándares internacionales, incluyendo la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual fue ratificada por Honduras en 1989.
- Alentar a las compañías e inversionistas Canadienses en Honduras para que contribuyan a la promoción de oportunidades de trabajo decente para mujeres y

---

<sup>11</sup> Government of Canada. *Private members Bill C-300. An Act Respecting Corporate Accountability for the Activities of Mining, Oil or Gas in Developing Countries*. Ottawa, Canada: House of Commons Publications.

hombres respetando los principios y derechos fundamentales de trabajo incluidos la Agenda de Trabajo Decente de la OIT.

#### **5. Revisar los esfuerzos de ayuda y soporte de largo plazo para la democratización y derechos humanos:**

- ❑ En los foros multilaterales y como máxima prioridad en las relaciones bilaterales de Canadá con Honduras, el gobierno Canadiense debe instar con claridad y consistencia a las autoridades Hondureñas para que mantengan sus obligaciones bajo los tratados de derechos humanos Interamericanos y de las Naciones Unidas, así que la *Declaración sobre el Derecho y el Deber de los individuos, los Grupos y las instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos*.
- ❑ Revisar el estado actual de los programas bilaterales de ayuda para garantizar que sea conforme con la Ley sobre la Responsabilidad de la Ayuda oficial para el Desarrollo Internacional, lo que exige que los continuos desembolsos sean totalmente consistentes con los estándares internacionales de derechos humanos.
- ❑ Ayudar a construir la capacidad de la sociedad civil Hondureña para reforzar la gobernabilidad democrática local y asegurar el control local sobre las estrategias de desarrollo. Esto incluye apoyar el papel crucial que tienen las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en la observación de los derechos humanos y asegurar una amplia participación de la ciudadanía en los procesos políticos y sociales como el Plan de Desarrollo Socio económico de la Nación así como en las posibles reformas constitucionales.
- ❑ Reforzar a la Oficina del Fiscal Especial por los Derechos Humanos y a otras fiscalías con un mandato para investigar las violaciones a los derechos humanos y ayudar para que se incremente la efectividad del programa de protección a testigos.